



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

NOÉ PASCACIO MONTIJO, SOCIO DE BELLO, GALLARDO, BONEQUI Y GARCIA S.C.,
REPRESENTANDO A TOTAL MEXICO S.A. DE C.V.

TEMA:

PRESENTAR LA ESTRATEGIA DE INGRESO AL MERCADO DE PETROLÍFEROS EN MÉXICO.

FECHA:

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.

HORA INICIO:

17:29 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

18:25 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
CARGO
FIRMA

Guillermo I. Javier Alcocer

comisionado

[Firma]

Jesús Serrano L.

Comisionado

[Firma]

Anaís Muñoz

JU Petrolíferos

[Firma]

Roxana Mendoza

DU Petrolíferos

[Firma]

Edgar Mendoza

Asesor

[Firma]

Rodrigo A. Soto Pita Yegreño

Asesor del Dr. Matnapal

Rodrigo A. Soto Pita Yegreño

Ramón Arturo Massieu

Asesor

[Firma]

Luis Archuleta

Com. pro.

[Firma]

José Luis Carrizosa García

Asesor

[Firma]

Victor Antonio Preciado Méndez

Asesor

[Firma]

COMISIONADOS / STAFF

[illegible]



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

PRESENTAR LA ESTRATEGIA DE INGRESO AL MERCADO DE PETROLÍFEROS EN MÉXICO.

FECHA:

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

A. DURET-PROU

Dir. G^{ral} | TOTAL MEX

Cuahutémoc Ibarra

Dir. Sup. Der. Com.

Luis Lourenço

Business Develop.

No. Pascualio Martiño

LCSA

Eliminado 04 firmas.

Fundamento: LFTAIP

Art.113 fracc. I

Motivación: Por tratarse
de informaciónconfidencial, datos
personales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:

In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.